

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 65216 del 27 de noviembre 2025**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PERSONAL DE APOYO EN LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES, ASIGNADO A DESPACHO. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: TÉCNICO

Disciplina: TECNICO LABORAL EN BANCA, FINANZAS Y SISTEMAS o CUALQUIER DISCIPLINA o TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS o TECNICA PROFESIONAL EN SALUD Y RENDIMIENTO HUMANO o TECNICO EN EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS o TECNICO EN CONECTIVIDAD Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES o TECNICO LABORAL EN PROGRAMACION Y ANALISIS DE SISTEMAS o TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ARCHIVO o TECNICO LABORAL EN CONTABILIDAD o TECNICO EN MECANICA INDUSTRIAL o TECNICO O TECNOLOGO EN BASES DE DATOS o TECNICO O TECNOLOGO INDUSTRIAL o TECNICO EN MANTENIMIENTO MECANICO o TECNICO O TECNOLOGO EN ADMINISTRACION PUBLICA o TECNICA PROFESIONAL EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES o TECNICO O TECNOLOGO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS o TECNICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO o TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO o TECNICA PROFESIONAL EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES o TECNICO CONSTRUCCION OBRAS CIVILES EDIFICACION Y OBRA CIVIL o TECNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL o TECNICO EN MEDIO AMBIENTE DE LA CONSTRUCCION o TECNICO LABORAL EN SISTEMAS Y COMPUTACIÓN o TECNICO O TECNOLOGO EN AUXILIAR DE BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVISTICA

Núcleo Básico del Conocimiento:

Especialización: No Aplica

Equivalencia: De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia

Experiencia profesional: No Aplica

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 65216 del 27 noviembre 2025

Experiencia relacionada: No Aplica

Experiencia laboral: 36 Mes(es)

Observaciones: Título de formación técnica o tecnológica o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional - 36 meses y hasta 71 meses de experiencia laboral

REQUERIMIENTO

Tener licencia de conducción vigente y dentro de la categoría requerida por las normas de tránsito para la clase de vehículo objeto de la contratación B1.

Fecha de expiración: sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 147145 del 13 NOV 2025.



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO